



UNIVERSIDAD DE SONORA

COLEGIO ACADÉMICO

HERMOSILLO, SONORA.

TEL. (662) 259 21 40

FAX. (662) 259 22 64

EXT. 342

E-MAIL: COLEGIO@GUAYMAS.USON.MX

Hermosillo, Sonora, a 28 de abril de 2005.

COMISIÓN DE ASUNTOS PRESUPUESTARIOS

**H. COLEGIO ACADÉMICO,
P R E S E N T E.**

La Comisión de Asuntos Presupuestarios, después de revisar y analizar la documentación relativa a la auditoría externa de los Estados Financieros de la Universidad de Sonora, correspondiente al año 2004, realizada por el despacho Sotomayor Elias, S.C. y remitida a esta Comisión para dictamen, presenta al H. Colegio Académico los resultados obtenidos por medio del informe y dictamen que se somete a su atenta consideración:

INFORME

El Dictamen de Auditoría Externa es positivo, pues concluye que los Estados Financieros examinados por el auditor, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Universidad de Sonora al 31 de Diciembre de 2004 y el resultado de sus operaciones, las variaciones en el patrimonio y los cambios en la situación financiera por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las bases de contabilidad aplicables.

El Dictamen de auditoría externo citado no presenta limitaciones y observaciones que afecten su alcance conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados,



UNIVERSIDAD DE SONORA

COLEGIO ACADÉMICO

HERMOSILLO, SONORA.

TEL. (662) 259 21 40

FAX. (662) 259 22 64

EXT. 342

E-MAIL: COLEGIO@GUAYMAS.USON.MX

lo que refleja que la institución ha obtenido importantes avances en los sistemas de control e información financiera.

Los Ingresos totales del ejercicio menos los egresos totales respectivos arrojan un déficit de \$13321 000, monto que supera en \$11846 639 al saldo estimado autorizado por la H. Junta Universitaria para el año 2004. El resultado deficitario que se comenta no implica que la Institución hubiese incurrido en un endeudamiento para financiarse sino mas bien obedece a ciertos ajustes relacionados con diversas operaciones que surgieron durante el período sujeto a revisión, las cuales se concentraron principalmente en el capítulo de servicios personales (sueldos y prestaciones) y que la Institución pudo enfrentar con ingresos no programables contemplados en el mismo período presupuestal.

Consideramos que las operaciones realizadas en este ejercicio tuvieron un efecto neto muy positivo en el patrimonio universitario ya que el mismo se incrementó en un 12.97% al pasar de \$1354.762 a \$1530.597 (millones de pesos). En cuanto a su posición de liquidez se refleja un aumento relativo respecto al ejercicio anterior (2003), ya que el índice financiero nos indica que por cada peso de cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2004 se tenían 2.99 pesos de respaldo en efectivo e inversiones temporales, relación que al cierre del año 2003 era de \$2.58 pesos por \$1.00 de cuentas por pagar.

En relación a la recomendación planteada el año anterior respecto a la librería universitaria, se informa que se cumplió cabalmente con la realización de un estudio de mercado, cuyos resultados se espera sean reflejados en los estados financieros de los dos próximos ejercicio (2005-2006).

Con base en nuestro análisis cuantitativo y algunas consideraciones cualitativas nos permitimos agregar las siguientes:



RECOMENDACIONES:

1. Continuar con el mejoramiento de los mecanismos de control para los recursos que recibe la institución en forma adicional al presupuesto ordinario así como los ingresos propios y con lo cual se busque garantizar su aplicación en los objetivos institucionales previamente acordados.
2. Se avance en la búsqueda de mecanismos tendientes a eficientar el ejercicio de nómina ya que su participación en el presupuesto total (92.5%) justifica de manera importante que la institución se avoque a lo anteriormente señalado y se vean en el corto y mediano plazo resultados que reflejen remanentes o al menos cifras deficitarias de poco monto.
3. Se recomienda que para el rubro de pagos por finiquitos y jubilaciones se procure obtener recursos adicionales para enfrentar el pago de las prestaciones contingentes de ésta naturaleza, y así evitar situaciones deficitarias.

Esta Comisión se permite reconocer el trabajo desarrollado por el personal responsable de las funciones encomendadas a la contraloría de la institución y que dignamente coordina la titular de la dependencia C.P. María Guadalupe Sánchez Soto, ya que con su esfuerzo y dedicación nos ha permitido que la información y documentación pertinente se encuentre disponible para que de una manera oportuna y veraz podamos emitir los informes y dictámenes requeridos.



DE MIS HIJOS
GRANDEZA

UNIVERSIDAD DE SONORA

COLEGIO ACADÉMICO

HERMOSILLO, SONORA.

TEL. (662) 259 21 40

FAX. (662) 259 22 64

EXT. 342

E-MAIL: COLEGIO@GUAYMAS.USON.MX

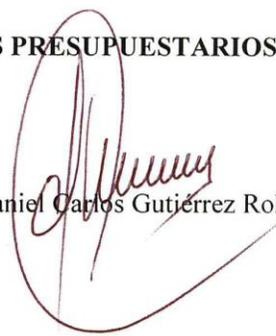
DICTAMEN:

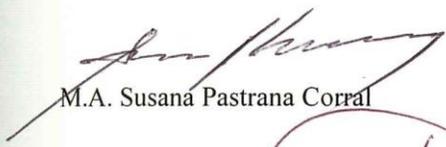
En virtud de lo anteriormente expuesto, esta Comisión presenta al H. Colegio Académico para su aprobación, los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2004, dictaminados por el Auditor Sotomayor Elias, S. C.

ATENTAMENTE, "EL SABER DE MIS HIJOS HARA MI GRANDEZA"

POR LA COMISION DE ASUNTOS PRESUPUESTARIOS.


M.A. Guillermo Alfredo Platt López


Dr. Daniel Carlos Gutiérrez Rohán.


M.A. Susana Pastrana Corral

Dr. Ramon Armas Reyes.


M.C. Victor Manuel Ramos Salazar.

Alumno Juan Enrique Ramírez Hernández.

Alumna Daniella Yocupicio Torres.
